



ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MÉXICO, A.C.

CUERPO CONSULTIVO DEL GOBIERNO FEDERAL

Presidente

Dr. Germán E. Fajardo Dolci

Vicepresidente

Dr. Raúl Carrillo Esper

Secretaria General

Dra. Mayela de Jesús Rodríguez Violante

Tesorera

Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola

Secretario Adjunto

Dr. Enrique Octavio Graue Hernández

Sesión 19 de junio de 2024

Presentación de trabajo de ingreso

Análisis de mediación entre el consumo de refrescos, diabetes tipo 2 y el porcentaje de grasa corporal y el riesgo de enfermedades por hígado graso en población mexicana
Dr. Edgar Denova Gutiérrez

Comentarista: Dr. Carlos Aguilar Salinas o Simón Barquera Cervera

Simposio

El antes y el ahora del Comité Normativo Nacional de Medicina General (CONAMEGE)

Siendo las 17:00 horas del día 19 de junio de 2024, se da por iniciada la sesión correspondiente en las instalaciones de la Academia Nacional de Medicina.

En el Presidium:

- **Vicepresidente:** Dr. Raúl Carrillo Esper
- **Secretaria General:** Dra. Mayela de Jesús Rodríguez Violante
- **Tesorera:** Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola
- **Coordinador:** Dr. Adolfo Chávez Negrete

El Dr. Carrillo Esper da la bienvenida a todos los asistentes y cede la palabra al Dr. Adolfo Chávez Negrete, quien nos hablará del "Antes y el ahora del Comité Normativo Nacional de Medicina General (CONAMEGE)". Hace 18 años se fundó el Comité Normativo Nacional de Medicina General por iniciativa del Maestro Octavio Rivero Serrano y ha contado con grandes maestros en la presidencia: Dr. Julio Sotelo, Dr. Manuel de la Yata, Dr. Alberto Lifshitz y Dr. Adrián Rojas Dosal. En los últimos años, la CONAMEGE ha remodelado sus espacios físicos, ha actualizado el lacrado para la firma de sus certificados, ha editado tres libros donde colaboraron miembros de CONAMEGE con el registro y puntaje otorgado para la revalidación de los médicos generales, y ha participado en la edición de dos artículos: las Guías de práctica clínica en la diabetes tipo 2, en colaboración con el Colegio de Medicina Interna, y "El manejo y recomendaciones para las dislipidemias", elaborado específicamente por académicos de la Academia Nacional de Medicina. También están participando en un espacio otorgado por la Revista Certeza de CONASEM y han cedido la colaboración de toda la infraestructura que PRONADAMEG dejó con la firma de convenios en más de 18 universidades en todo el país y la programación de cursos para médicos generales que se impartieron en esos años de forma presencial. Sin duda, lo más importante ha sido la gente que incansablemente ha colaborado para la grandeza de CONAMEGE hasta la fecha.



ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MÉXICO, A.C.

CUERPO CONSULTIVO DEL GOBIERNO FEDERAL

Presidente

Dr. Germán E. Fajardo Dolci

Secretaria General

Dra. Mayela de Jesús Rodríguez Violante

Vicepresidente

Dr. Raúl Carrillo Esper

Tesorera

Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola

Secretario Adjunto

Dr. Enrique Octavio Graue Hernández

Pero había algo que faltaba y que yo quería hacer desde que tomé la presidencia: reconocer y dignificar la labor del Médico General, piedra angular en la atención primaria a la salud. Ninguna otra organización había hecho un congreso para enaltecer la labor del Médico General en la prevención, tema que tratará el Dr. Lifshitz en su ponencia.

La relevancia del Médico General en la Atención Primaria a la Salud en México

Dr. Alberto Lifshitz Guinzberg

La sociedad se debate en una tensión entre dos tendencias: la tendencia a la especialización (buscar quien aborde la profundidad de los problemas), saber cada vez más de cada vez menos; y la tendencia a la desespecialización (los que puedan ver la dimensión de los problemas), ventanilla única y generalismo. La visión del conjunto es lo que caracteriza al médico general. Desde Flexner vivimos un modelo hegemónico en que toda la formación está centrada en el hospital, en la especialización, en el daño establecido, en las ciencias biológicas y en la terapéutica medicamentosa y la cirugía. La atención centrada en la salud tiene un concepto cambiante con principios y valores bien establecidos como una estrategia multidisciplinaria y una responsabilidad social en su conjunto que debería ser instrumentada y promovida por los gobiernos. Una definición de la OMS (Unicef) (2018) dice que la atención primaria a la salud es un enfoque de la salud que incluye a toda la sociedad y que tiene por objeto garantizar el mayor nivel posible de salud y bienestar y su distribución equitativa mediante la atención centrada en las necesidades de la gente tan pronto como sea posible a lo largo del proceso continuo que va desde la promoción de la salud y la prevención de enfermedades hasta el tratamiento, la rehabilitación y los cuidados paliativos, y tan próximo como sea posible del entorno cotidiano de las personas. Después de la declaración de Alma-Ata en 2018 hubo una declaración adicional. Es importante la diferencia de la Medicina de Primer contacto, de la Medicina preventiva, de la Medicina elemental de primer nivel de atención, de la Medicina descalza, del nihilismo tecnológico, de la Medicina pobre y de la Salud Pública. En la Atención primaria a la Salud el paciente es el centro de la atención, el médico general es el ejecutor principal, es una disciplina multidisciplinaria y la gente se forma en los centros existentes. La atención primaria hegemónica depende de hospitales y especialistas, está subordinada a la tecnología, es biologicista y tiene el propósito de cambiar al enfermo, con una cobertura restringida. Los egresados actuales, para incorporarse a esta forma, están muy orientados a la especialización, muy pendientes de la tecnología, les cuesta trabajo adaptarse a los cambios sociales, no tienen suficientes habilidades y actitudes para la comunicación, carecen de habilidades para toma de decisiones en condiciones de incertidumbre o riesgo y a veces no tienen la capacidad de discernir la información científica de la pseudocientífica. Son proclives a medicar las enfermedades crónicas como si fueran agudas y no tienen suficiente experiencia de trabajo interprofesional. Esta es una visión crítica de algunos de los egresados actuales de ciertos programas, confrontada con lo que se necesita en las nuevas circunstancias.



ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MÉXICO, A.C.

CUERPO CONSULTIVO DEL GOBIERNO FEDERAL

Presidente

Dr. Germán E. Fajardo Dolci

Secretaria General

Dra. Mayela de Jesús Rodríguez Violante

Vicepresidente

Dr. Raúl Carrillo Esper

Tesorera

Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola

Secretario Adjunto

Dr. Enrique Octavio Graue Hernández

Historia y desarrollo del Comité Normativo Nacional de Medicina General (CONAMEGE)

Dr. José Adrián Rojas Dosal

La necesidad del Comité Normativo parte de la creación de las especialidades que venían surgiendo y concretándose a mediados del siglo pasado. Al surgir diferentes ramas de especialistas, se crean los consejos de médicos con el fin de regular su desarrollo y capacidad para mantenerse en posibilidades de su entrenamiento permanente. Otro punto importante es la creación del Comité Normativo Nacional de Especialidades Médicas. Cuando esto surge, hay inquietud en los médicos generales, quienes se sienten no tomados en cuenta y un grupo de ellos tiene la iniciativa de formar un consejo de Medicina General que al año siguiente ya está haciendo exámenes de certificación y otorgando certificados. Simultáneamente hacen una petición al Comité Normativo Nacional de Médicos Especialistas, solicitando que la idoneidad que se proporciona a los especialistas también se otorgue a los Médicos Generales. La respuesta fue negativa, por lo que los médicos generales quedan a la deriva. En 1997, el Dr. Octavio Rivero Serrano, Secretario del Consejo de Salubridad General, convoca a las dos entidades médicas más sobresalientes en México, la Academia Nacional de Medicina y la Academia Mexicana de Cirugía, para proponer una solución. Se acuerda la creación de un Comité y en el año 2000 queda conformado ante notario público un Consejo Nacional de Medicina General integrado por 32 consejos de Medicina General, cada uno correspondiente a una entidad federativa, con lo que se lleva a cabo la organización definitiva del Comité. En la Mesa directiva hay representantes de: Academia Nacional de Medicina de México, Academia Mexicana de Cirugía, Consejo Nacional de Medicina General y Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina. En 2010, la Secretaría de Educación Pública otorgó reconocimiento de idoneidad renovable cada 10 años para certificar conocimientos, experiencia y desempeño ético de los médicos generales. Desde un principio, el objetivo de CONAMEGE fue la certificación de los médicos generales de todo el país y la recertificación a través de la demostración de su permanente formación médica. Esta certificación se realiza a través de un examen de conocimientos y habilidades. Una serie de reactivos elaborados por sus pares. El diseño y calificación del examen está en manos de una institución supervisora externa para asegurar lo que se está evaluando. El Subcomité de Educación Médica Continua tiene representación de las dos Academias, del Consejo de Medicina General y de la Asociación de Facultades y Escuelas de Medicina. Se evalúan las propuestas de Educación Médica para la Educación Continua de los Médicos Generales y se establece una puntuación para cada una de ellas. Finalmente, como parte de la educación médica continua de los médicos generales, hace unas semanas se llevó a cabo el Segundo Congreso Internacional de CONAMEGE con profesores nacionales e internacionales.



ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MÉXICO, A.C.

CUERPO CONSULTIVO DEL GOBIERNO FEDERAL

Presidente

Dr. Germán E. Fajardo Dolci

Vicepresidente

Dr. Raúl Carrillo Esper

Secretaria General

Dra. Mayela de Jesús Rodríguez Violante

Tesorera

Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola

Secretario Adjunto

Dr. Enrique Octavio Graue Hernández

El perfil actual del Médico General

Dr. Raúl Carrillo Esper

El Dr. Carrillo Esper comenta que todos los presentes en algún momento fueron médicos generales que atendían a pacientes con muy diferentes padecimientos. Con el paso del tiempo y por diferentes motivaciones, estos médicos se fueron especializando. Incluso muchos de ellos en su práctica también eran anestesiólogos y además enseñaban Medicina. Los médicos generales han sido y son la base de la Medicina en este país. El Médico General ha acompañado la evolución del ser humano desde un inicio: brujos, curanderos, chamanes eran médicos generales que estaban cerca de su comunidad y eran respetados por ella. Hipócrates fue el primero que dio el paso a una Medicina donde el hombre es el centro de la atención y desarrolló el método hipocrático que perdura hasta nuestros días mediante la observación directa del paciente. En estos años, la humanidad se ha enfrentado a múltiples retos y han surgido muchas innovaciones para mejorar la calidad de vida con aportaciones de las ciencias en general y particularmente de la Medicina. El Médico General es la persona legalmente autorizada para ejercer la Medicina, que previene y atiende generalmente enfermedades frecuentes y que posee una vasta instrucción. Actualmente se tienen perfectamente definidos los padecimientos por los que mueren las personas y las diez enfermedades infecciosas que se ven en los consultorios. Lo que tienen en común todas estas enfermedades es que son prevenibles, por lo que es importante regresar a la atención primaria. Las propuestas son: reestructurar el primer nivel de atención, reestructurar el financiamiento, integrar equipos de primer nivel de atención, reducir las cargas administrativas, fortalecer la atención del primer nivel, proyectar a largo plazo un sistema sostenible y sustentable. Para esto es necesario asegurar al Médico General: vida digna y decorosa, desarrollo personal y familiar, salario justo y adecuado, área de trabajo segura y protegida con personal y equipamiento, insumos y servicios completos, herramientas necesarias, actualización médica continua y reconocimiento a su trabajo. El Médico General es fundamental para los objetivos de desarrollo sostenible para el 2030 de la OMS. Se tienen que formar médicos generales con una formación diferente y una perspectiva diferente de objetivo de atención médica. Fortalecer el primer nivel de atención con un grupo transdisciplinario donde el Médico General sea el líder. Hay que ir de lo reactivo a lo preventivo, hacer una cadena de atención intercomunicada, dar infraestructura y financiamiento para hacer el programa sostenible y sustentable, y establecer políticas de salud acordes a la región.

Una vez terminadas las exposiciones, se procedió a la sesión de preguntas y comentarios.

Dr. Enrique Octavio Graue Hernández

Secretario Adjunto